

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Han de ser conocidos por los alumnos porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos. Para calificar proponemos que se consideren los siguientes aspectos:

1. Cuaderno de clase
2. Vocabulario de la materia
3. Trabajos de investigación
4. Pruebas escritas
5. Observación directa: colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

En la calificación de las pruebas escritas proponemos que se valoren los siguientes aspectos:

1. Adecuación pregunta/respuesta
2. Asimilación comprensiva de los contenidos
3. Corrección formal y ortográfica
4. Capacidad de definición
5. Capacidad de análisis y de síntesis
6. Capacidad de argumentación y razonamiento crítico

Cuando el alumno-a falte el día del examen o control escrito no se le repetirá el examen, teniendo la calificación de 0, salvo causa justificada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

1. Las condiciones para poder calificación positivamente cada evaluación y el curso son: superar las pruebas de control escritas o sus respectivas recuperaciones, confeccionar el cuaderno de clase, entregar los trabajos especiales obligatorios propuestos y desarrollar los hábitos de trabajo y actitudes arriba mencionados. Si no se aprueban las pruebas de control o no se entregan los trabajos especiales, no se hará la media y el resto de notas se guardará hasta conseguirlo.

2. La calificación se obtendrá aproximadamente del siguiente modo:

- Pruebas control escritas

- El resto de la nota, se tendrá en cuenta: a.- Cuaderno de clase: se pedirá periódicamente en el proceso de evaluación continua y al final de curso a todo el alumnado b- nivel de competencia en la resolución de los ejercicios de clase (hasta 0.20 si el ejercicio se ha realizado correctamente, restando hasta 0.20 puntos si el ejercicio no se ha realizado o no está bien resuelto c- Trabajos especiales: (lecturas no obligatorias con sus correspondientes fichas o controles de lectura.)

3. La recuperación: Cada estudiante ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que deberá mejorar su actitud si ahí está su dificultad, hacer o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de modo no satisfactorio, o volver a estudiar los contenidos. Se acordará con los alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas y entrega de trabajos. Habrá una recuperación por cada evaluación. No se realizará una recuperación final en junio.

4. El examen extraordinario

El examen consistirá en una prueba por escrito de los contenidos mínimos tratados durante el curso. La prueba constará de dos partes: 1) Preguntas concretas para definir, identificar y relacionar conceptos. 2) Preguntas para argumentar con brevedad.